

ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con el fin de fomentar la concurrencia al expediente CO-GR-24-041 “Suministro de productos de alimentación en la C.N. Santa María de Garoña”, tramitado por procedimiento abierto simplificado del artículo 159.6 de la LCSP, y teniendo en cuenta que a fecha actual no se ha presentado ninguna oferta a la licitación, la directora de Administración, órgano de contratación de Enresa por decisión de su Consejo de Administración de 28 de marzo de 2022,

ACUERDA

Ampliar el plazo de presentación de ofertas del expediente indicado hasta el día 12 de julio de 2024 a las 13:00 horas, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 136.1 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo